

ACTA DE CIERRE DE REGISTROS DE LAS Y LOS ASPIRANTES PARA DESIGNAR A CINCO CONSEJEROS DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO ZACATECANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



Siendo las veinte horas del veintiséis de marzo de dos mil dieciocho, en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, constituido en la Oficialía de Partes del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, ubicada en el domicilio sito en la Avenida Fernando Villalpando número 320, zona centro, el suscrito LIC. RAFAEL RODRIGUEZ DE LA ROSA, en mi carácter de Secretario Técnico, de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Zacatecas, de conformidad con lo estipulado en la base SEXTA de la Convocatoria Pública emitida mediante Acuerdo Legislativo de fecha 15 de marzo del año en curso, expreso lo siguiente:

En este momento procedo a levantar el acta de cierre de registros de las y los participantes en el proceso de designación de Cinco Consejeros del Consejo Consultivo del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Para tales efectos, se ha solicitado al C. JOSÉ ELIAS RAUDRY CAMPOS, personal de vigilancia de este recinto legislativo, se efectúe el cierre temporal de los accesos a este edificio a fin de tener la certeza de que no ingresarán más personas a solicitar su registro, en tanto no esté concluida la presente diligencia.

PARTICIPANTES REGISTRADOS

- 1. Samuel Delgado Díaz.**
- 2. Ana Lucía Muro Velázquez.**
- 3. Manuel de Jesús Briseño Casanova**

Una vez hecho lo anterior, al haber transcurrido 15 minutos después de la hora señalada al inicio de la presente, se solicita al personal de vigilancia mencionado, se proceda a la apertura de los accesos de este edificio público.

De la misma forma, se solicita al personal de la Oficialía de Partes se abstenga de recibir documentos que versen sobre este proceso.

Siendo todo lo que se tiene que hacer constar, se da por concluida la presente diligencia a las veinte horas con treinta minutos del veintiséis de marzo de dos mil dieciocho, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

LIC. RAFAEL RODRIGUEZ DE LA ROSA
Secretario Técnico
Rubrica

C. JOSÉ ELIAS RAUDRY CAMPOS
Personal de vigilancia
Rubrica

Testigos

C. MA. GUADALUPE ESCALANTE SERRANO
Rubrica

C. CARLO OLVERA SÁNCHEZ
Rubrica